



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

39° período de sesiones

26 a 29 de febrero de 2008

Tema 3 j) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:
estadísticas de desarrollo humano

Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Este informe se transmite en respuesta a una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 38° período de sesiones.

* E/CN.3/2008/1.



Informe de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

I. Introducción

1. *El Informe sobre Desarrollo Humano*, en particular, y los indicadores del desarrollo humano, en general, se examinaron con anterioridad en los períodos de sesiones 31° (2000), 32° (2001) y 33° (2002) de la Comisión de Estadística. El presente informe complementa esos exámenes anteriores, en respuesta a una solicitud formulada por la Comisión en su 38° período de sesiones¹.

II. Antecedentes

2. *El Informe sobre Desarrollo Humano* es un informe independiente que se elabora por encargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y es el resultado de la labor de un grupo seleccionado de destacados especialistas, agentes del desarrollo y funcionarios de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD. Cada año, el *Informe sobre Desarrollo Humano* en el plano mundial, que se publica desde 1990, examina de forma exhaustiva un tema diferente en relación con el desarrollo humano. Además, en el informe figura un amplio anexo que contiene estadísticas sobre los indicadores más recientes del desarrollo humano, algunos de los cuales se resumen en cuatro índices compuestos, de los que el índice de desarrollo humano es el más conocido y citado.

3. La Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano, que elabora dicho informe, utiliza estadísticas e indicadores, no los recopila. La Oficina se apoya en gran medida en otros organismos y organizaciones internacionales para recopilar datos de autoridades nacionales con arreglo a definiciones y normas internacionales, verificar y controlar la calidad de los datos brutos y compilar las estadísticas y los indicadores que posteriormente utiliza en sus informes.

4. Además del *Informe sobre Desarrollo Humano* en el plano mundial, que se publica anualmente, desde 1992 se han publicado más de 600 informes nacionales o regionales sobre desarrollo humano en más de 140 países. Grupos de expertos regionales y nacionales elaboran esos informes, a menudo con apoyo de las oficinas locales del PNUD en los países, pero, al igual que sucede con los informes mundiales, estos informes son independientes del PNUD.

III. Uso de datos internacionales

5. El *Informe sobre Desarrollo Humano* tiene por objeto presentar y analizar indicadores comparables entre los países. Por consiguiente, es importante que, en la medida de lo posible, se utilicen datos que se hayan notificado con arreglo a un conjunto de normas en materia de definiciones y alcance y que, de acuerdo con una

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2007, Suplemento No. 4* (E/2007/24), cap. I.A.

evaluación independiente, cumplan esas normas. Por ello, la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano utiliza en gran medida datos de otros organismos de las Naciones Unidas u organizaciones internacionales que tienen el mandato y los conocimientos especializados necesarios para recopilar y publicar datos comparables entre países. En consecuencia, es posible que los indicadores antes mencionados no coincidan en todos los casos con los definidos a nivel nacional. No obstante, para que dichos indicadores sean útiles y revistan importancia, es preciso que la conciliación entre las definiciones nacionales y las internacionales sea lo más transparente y comprensible posible. A ese fin, la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano trabaja con los países que señalan a su atención problemas o diferencias importantes para investigarlos con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas o de carácter internacional y, si procede, velar por que los errores se rectifiquen. Es posible que sólo se requiera poner en contacto directo al país con el organismo pertinente o que sea necesario mediar entre ambos o crear oportunidades de exponer los problemas y examinarlos con todas las partes a fin de llegar a una solución satisfactoria para todos los interesados.

6. La elaboración de cada *Informe sobre Desarrollo Humano* en el plano mundial lleva alrededor de 15 a 18 meses. De ellos, unos seis meses se dedican a recopilar y analizar las estadísticas y los indicadores utilizados. Cuando a ese tiempo se suma el que tardan en recopilar los datos las autoridades nacionales y los organismos regionales o internacionales que los suministran, la diferencia entre las fechas de referencia de los datos y la fecha de publicación del informe puede ser de hasta dos años. Esto puede plantear problemas, sobre todo en el caso de los países que experimentan una rápida evolución en materia de desarrollo, ya que es posible que las cifras publicadas no representen debidamente la situación en el momento en que se publican y que existan estadísticas nacionales más recientes.

IV. Control de la calidad de los datos

7. Siguiendo la recomendación formulada en el informe presentado por el Grupo de Amigos de la Presidencia a la Comisión de Estadística en su 32º período de sesiones, la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano introdujo una serie de procedimientos dirigidos a controlar mejor la calidad de los datos y los análisis que figuran en los informes mundiales. Estos procedimientos se mantienen hasta la fecha e incluyen:

a) El nombramiento de un Asesor Superior de Estadística independiente e imparcial que proporciona asesoramiento y orientación sobre diversas cuestiones estadísticas;

b) La creación de un Grupo Consultivo en materia de estadística integrado por alrededor de una decena de estadísticos y economistas superiores del mundo entero, que por lo general se reúne una vez al año y al que también se consulta por escrito, de ser necesario;

c) El establecimiento de procesos de examen por otros estadísticos de diferentes capítulos del informe y, en los últimos años, de determinados análisis realizados por la Oficina;

d) La introducción de un proceso de consultas oficiosas periódicas con los Estados Miembros (por intermedio de la Junta Ejecutiva del PNUD) sobre la

elaboración y el contenido del informe de cada año. Estas consultas se celebran cinco veces al año e incluyen un período de sesiones dedicado exclusivamente a las estadísticas.

8. La Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano también ha mejorado en gran medida su interacción con los organismos que suministran datos para el informe, no sólo procurando su asesoramiento como expertos reconocidos en sus respectivas esferas, sino también examinando los datos recibidos de manera más exhaustiva y sistemática y preguntando en caso de duda. Además, como se indicó antes, la Oficina trabaja activamente para responder las preguntas que formulan los países en relación con los datos utilizados en los informes.

V. Cobertura de países y lagunas en materia de datos

9. En la actualidad, el índice de desarrollo humano, que es el indicador compuesto del desarrollo humano básico que se presenta en el informe, incluye un total de 177 países o territorios (que representan el 98% de la población mundial). En los últimos años, el número de países sobre el que se dispone de información suficiente para calcular el índice de desarrollo humano casi no ha variado. Aún existen 17 Estados Miembros de las Naciones Unidas en relación con los cuales no se dispone de información acerca de uno o más de los cuatro indicadores componentes de dicho índice (esperanza de vida, alfabetización de adultos, tasa bruta de matriculación y PIB per cápita). Estos países no incluidos se dividen fundamentalmente en dos categorías: países muy pequeños con una población total de menos de 100.000 habitantes o países inmersos en una crisis o recién salidos de una situación de crisis. En casi todos los casos, el indicador más difícil de calcular es el producto interno bruto per cápita, fundamentalmente por falta de datos sobre la paridad del poder adquisitivo. También hay muchos países en el grupo de los no incluidos respecto de los cuales no existen estimaciones de las tasas de alfabetización de adultos. Incluso entre los 177 países y territorios incluidos en el índice de desarrollo humano existen lagunas en los indicadores: en casi la mitad de los casos ha sido necesario utilizar fuentes o años de referencia diferentes para al menos uno de esos indicadores.

10. El desarrollo humano abarca una amplia diversidad de temas que rebasan con creces el ámbito de las estadísticas sociales: la pobreza, los derechos humanos, la seguridad personal y la gobernanza, por sólo mencionar algunos, y más recientemente, los efectos del cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Si bien existen datos en estos ámbitos, siempre hay margen para mejorar y demanda de más y mejores estadísticas, sobre todo en cuanto a los resultados más que a los insumos, y a los efectos de diversos fenómenos y políticas en la vida y el bienestar de las personas (hombres y mujeres, adultos y niños), las familias y los hogares.

11. Un tema de particular preocupación ha sido el de la medición de las diferencias y las desigualdades entre los géneros. Gracias a una generosa contribución financiera de Suecia, en 2006 la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano llevó a cabo una importante revisión de sus dos índices compuestos relacionados con el género y ha encargado una investigación más profunda al respecto para elaborar mejores indicadores para el futuro.

12. Los objetivos de desarrollo del Milenio también son objetivos de desarrollo humano. El *Informe sobre Desarrollo Humano* contiene muchos de los indicadores

de esos objetivos. Como ha señalado la División de Estadística de las Naciones Unidas en sus diferentes informes a la Comisión de Estadística, aún existen grandes lagunas en las series de datos sobre los objetivos de desarrollo del milenio, a pesar de las mejoras registradas recientemente en algunas esferas.

VI. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

13. Se invita a la Comisión a que:
 - a) Tome conocimiento del contenido del presente informe;
 - b) Formule observaciones sobre las actividades realizadas y haga recomendaciones sobre las actividades y propuestas para el futuro.
-